



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 83, fecha: viernes, 30 de Abril de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ANUNCIO SOBRE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE PISTAS DE PÁDEL

**1250**

El Pleno del Ayuntamiento de Horche, en sesión ordinaria celebrada en la fecha de 27 de abril de 2.021, acordó la aprobación provisional del "Expediente de modificación de la Ordenanza Reguladora del funcionamiento y utilización del servicio público municipal de las instalaciones deportivas de pistas de pádel".

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se someten los citados expedientes a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Horche, a 28 de Abril de 2021.El Alcalde-Presidente,Fdo.:D. Juan Manuel Moral



Calvete